



Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Área de Servicio: Secretaría General
Expediente Nº: 00199/2021/SEC
Asunto: JGL. Sesión ordinaria de 2 de septiembre de 2021

Resolución de la Alcaldía-Presidencia relativa a la aprobación de la convocatoria y orden del día de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el jueves 2 de septiembre de 2021.

Visto la relación de expedientes concluidos que la Secretaría ha puesto a disposición de esta Alcaldía-Presidencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 124 de la citada Ley y artículo 112 del Real Decreto 2568/ 1986, de 28 de noviembre de 1986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), RESUELVO:

Primero. Convocar SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO, a celebrar por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL el próximo JUEVES, día 2 DE SEPTIEMBRE DE 2021, a las 08:30 HORAS, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el Antiguo Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina, a fin de resolver los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º. Acta de la sesión anterior.

-Borrador del acta de la sesión ordinaria de 26 de agosto de 2021.

2º. Expte. 00044/2020/CON. Contrato mixto de suministro y servicios para la renovación del equipamiento del CPD municipal. Desistimiento de la tramitación. Aprobación.

3º. Expte. 00949/2021/URB/OM. Obras de adecuación de 10 viviendas y zonas comunes en edificación sita en la Calle Carmelo 3. Aprobación.

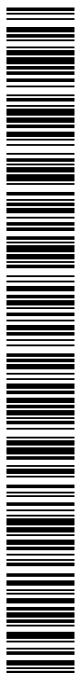
Información, impulso y control.

4º. Expte. 1285/2021/URB/PG (Expte 32/2001/PG en papel). Resolución sobre intereses de demora exigibles en la liquidación del convenio urbanístico para la ordenación y construcción parcela estación de autobuses. Toma de conocimiento.

Asuntos de trámite urgente.

Segundo. Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el artículo 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
AGUSTINA GARCIA ELEZ (AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA) VIOLETA VICENTE DIAZ	ALCALDESA-PRESIDENTA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	31/08/2021 13:53 31/08/2021 13:53



Y0067607421311180650765074080a21Y

2021 - 4225

LIBRO

31/08/2021

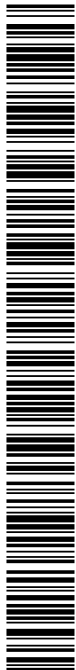
Ayuntamiento de
Talavera de la Reina

Área de Servicio: Secretaría General
Expediente Nº: 00199/2021/SEC
Asunto: JGL. Sesión ordinaria de 2 de septiembre de 2021

Tercero. Que por la Secretaría General se ponga a disposición de los/as Sres. y Sras. Concejales/as la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometán a aprobación, en su caso.

Los expedientes estarán a disposición de los concejales en la Secretaría General de conformidad con el artículo 84 del R.O.F.

No obstante, si fuera posible, los expedientes en formato electrónico podrán consultarse a través de la sede electrónica del Ayuntamiento. Y aquellos que todavía se encuentren un formato papel en las dependencias de la Secretaría General.



Y0067607421311180b50765074080a21Y

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacionDoc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
AGUSTINA GARCIA ELEZ (AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA) VIOLETA VICENTE DIAZ	ALCALDESA-PRESIDENTA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL	31/08/2021 13:53 31/08/2021 13:53